

## Alrededor del Estatuto

## Algo de valoración de servicios

El principio que rige la hacienda del Estatuto Catalán es el de ceder a la Generalidad impuestos en todo o parte a medida que se le vayan traspasando servicios que el Estado realizara y en la cuantía que signifique el coste de los servicios del Estado.

Es decir que, aunque diga el Estatuto que se le cede la contribución territorial rústica y urbana se entiende que se le cede en tanto se necesite para cubrir dicha cuantía, si no, sólo se le traspasaría parte. Desde luego que no basta y será preciso traspasarle los derechos reales y quizá todos los recursos que especifica el artículo 16 del Estatuto por nosotros reproducido.

Esta regla, que a espíritus poco sutiles parezca quizás clara y sencilla, es origen del conflicto actual entre el Gobierno y la Generalidad; están en juego la tenacidad del Ministro de Hacienda que defiende el presupuesto del Estado y la necesidad de los votos de los diputados que tiene el Gobierno para obtener "quorums" que le permitan sacar adelante las leyes que encuentran oposición.

Hoy los catalanes están en situación ventajosa para alcanzar el triunfo en la lucha. Un ministro en el Gabinete que, con su dimisión, puede arrastrar la del Gobierno y crear un serio conflicto al régimen; la necesidad de sus votos en las Cortes para llegar al "quorum" en las votaciones a que da lugar la ley de Arrendamientos; las simpatías que por ellos siente Azaña, piloto de la situación. No sería raro que la obstrucción de los agrarios fuera el trón que arrastrara unos cuantos millones de los que Vinales defiende con tanto tesón. Lo cierto es que el decreto acordado en Consejo con el voto de Companys, que parece se ha vuelto atrás, no acaba de aparecer en la "Gaceta".

El quid de la cuestión está en cómo se valoran estos servicios. Vinales lo hizo a base de las cifras que se aplicaron a Cataluña por el presupuesto del año 1932 ó la media de unos cuantos presupuestos. La Generalidad parece que sostiene otro criterio; el que hizo público Nicolau D'Oliver, ex-ministro de Economía, aunque no brille, precisamente, por sus conocimientos en esta materia.

Es éste el de aplicar a los gastos globales un criterio que se llama objetivo. El de suponer decidida la cifra total del presupuesto proporcionalmente a la superficie de cada provincia, para unos servicios, y, para otros, al número de habitantes.

Cambió propinó un buen palmetazo al ex-ministro y defendió otro criterio que nos parece mucho más racional, pero que, a los que en la cuestión influyen, les tiene sin cuidado.

El criterio de Vinales tiene el inconveniente de no ser equitativo porque la distribución de las cifras globales del presupuesto, sobre todo en los últimos años, ha sufrido muchos alburas. Cuestiones o dificultades de momento; influencia política de unas y otras, hasta calamidades nacionales han podido determinar mayor empleo del presupuesto en unas que en otras. De aquí que pueda resultar una pérdida o una ventaja para el Estado según que presupuesto se tome como patrón.

El criterio objetivo de Nicolau D'Oliver, que parece ser el de la Generalidad, es absurdo. Si se distribuyen, por ejemplo, los gastos de carreteras en proporción a la extensión superficial de las provincias, resulta que a Extremadura le corresponde mayor cifra que a Catalunya entera, (41.608 kilómetros cuadrados la primera y 32.196 la segunda) aunque la segunda tengan muchos más kilómetros que conservar que la primera y sufran los de ésta menos desgaste que los de aquélla por la enorme diferencia de tráfico entre unas y otras.

Y si este criterio se aplica al país vasco, ¿qué pasará? Pues que se le abonará a cambio del servicio una cantidad ridícula, pues su extensión superficial es una sexta parte de la de Extremadura.

Conviene hacerse a la idea de que si el caso llega no se le abonará por el Estado la cantidad suficiente para sus necesidades, ni proporcional a su tributación, sino de lo que él pensara gastar en servicios indotados una parte raquítica, dada la pequeña extensión de nuestro territorio y desproporcionada a la vida de relación que exige nuestra densidad de población y el bienestar social que con nuestro trabajo nos ganamos y es fuente para el fisco estatal de saneados impuestos.

## Aguafuerte

## Se atascó el carro en mitad de la senda

Habíamos quedado—y perdona amigo Xistu que plante al sol este "Escaparate"—en que con los Ayuntamientos de la República no eran posibles aquellas ligerezas, que tanto daño hicieron con los de la Monarquía. Nos repetieron hasta la saciedad, que ahora todo se pesaba, se medía y se aquilataba por centésimas de céntimo.

"Obras con déficit en tiempos de Ayuntamiento popular republicano! ¡Jamás! Quedárase eso para los terribles tiempos de la Dictadura. Ahora se administra como se debe administrar, a beneficio del común, con chocolate y picatoste de regalo. En todo eso habíamos quedado."

Pero es el caso, señores, que allá por el mes de junio—ahora resulta que no se sabe quien dió la autorización—se acometieron las obras de reparación del piso y alantarrillado del paseo de Fray Francisco, comúnmente llamado la Senda del Prado. ¿cuando va a adecentarse el Prado, señor encargado de jardines?—y un técnico, a cuyo lado Dublang, Bas-

tida, Machimbarrena, Urra, etc., son unas zapatillas rusas, presupuestó la cantidad a gastar en 14.000 pesetas.

Y empezaron las obras previo ajuste con los propietarios de fincas del Paseo, de que ellos pagarían 10.000 pesetas.

Hasta aquí como una seda. La margen derecha del Paseo se levantó en toda su longitud, y...

Lo que son las cosas, desde junio acá las obras no han adelantado un pimiento. ¿Y saben ustedes por qué?

Por una sencilla cuestión de números. Una equivocación sencilla sin importancia del "técnico" de marras. Resulta que las obras costarán CUARENTA MIL PESETAS.

Total, nada. ¿Verdad que es una bicoca?

Ahora nos explicamos el por qué no se quieren acometer obras de envergadura. Por eso: por la "envergadura".

A lo mejor le da al pueblo por cojer la "verga"... y ¡dominó!

JOSE.

## Las Cortes

## Se discute apasionadamente el proyecto de jubilación de los catedráticos

Madrid, 1.—Contesta al señor Royo Villanova el ministro de Instrucción Pública.

Rechaza toda comparación con la Dictadura.

La mejor garantía para los profesores es que gobiernen los republicanos.

La libertad de cátedra no sufre con esta ley.

El señor Royo Villanova replica.

Aquí estamos discutiendo una ley para el porvenir, y esa ley no se puede ligar al espíritu recto del ministro, porque el ministro no va a ser eterno.

Significando que, en el Consejo de Cultura, a diferencia de lo que ocurría en tiempos de la Monarquía, solamente hay consejeros gubernamentales.

Habla luego el señor Castrillo. Dice que las garantías de justicia han de estar en la legislación y no sólo en la institución republicana.

El proyecto no le parece contrario a la libertad de cátedra, pero se opone al artículo 41 de la Constitución, en el que se exigen causas justificadas para el traslado y cese de los funcionarios.

El ministro obra impresionado por elementos jóvenes de las Universidades y no se da cuenta de que las garantías de la ley quedan a cargo de una Comisión que no las ofrece.

El voto de la minoría radical es explicado por el señor Abad Conde.

Esta ley coloca, ante el trabajador intelectual, un patrón irresponsable: la famosa Comisión.

El Consejo de Cultura, sin ofensa para las personas, no puede merecer confianza.

No hay en él un sólo representante del partido radical.

No es más que un editor responsable de la mayoría y el ministro.

Pide que, en cada caso, sea oído el interesado.

Vais a aceptar las denuncias de la juventud, y los mejores catedráticos serán eliminados de sus cátedras.

También explica el voto el señor Ayuso.

No se debiera discutir esta ley en el momento en que los catedráticos de Derecho van a hacer elecciones para el Tribunal de Garantías y debían cubrir las formas y respetar la carrera.

El artículo es aprobado por 112 votos contra 13.

Se acepta un voto particular del señor Abad Conde al artículo segundo.

También se acepta una enmienda del señor Royo Villanova, diciendo que los catedráticos excedentes y que, por su reciente ingreso en el servicio activo, perciben el sueldo de entrada, deberán ser clasificados, para los efectos de la jubilación, tomando como sueldo regulador el que les correspondió a su antigüedad, computada por la fecha de su ingreso en el profesorado.

Se aceptan dos enmiendas más por las que se concede jubilación a los excedentes voluntarios y forno pimiento. ¿Y saben ustedes por qué?

En cambio no se acepta la extensión de la jubilación a los funcionarios de las Secciones administrativas de Primera Enseñanza, pero sí se acepta con arreglo al profesorado auxiliar.

El señor Ayuso retira una enmienda al artículo segundo, que queda aprobado sin discusión.

El artículo tercero establece la constitución de la Comisión dictaminadora.

Se acepta en parte un voto particular del señor Abad Conde, pero el interesado dice que lo mantiene íntegro y repite sus ataques al Consejo de Cultura.

El señor Ayuso sostiene en otra enmienda que el Consejo de Cultura se elegirá por el profesorado oficial y las Asociaciones de alumnos.

Pide votación nominal, y es rechazada la enmienda.

El señor Fernández Castillejos sostiene otra enmienda, que la Comisión sólo acepta en parte.

Es rechazada por 112 votos contra 16.

El señor Ortiz de Solorzano defiende una enmienda del señor Gil Robles, en la que se pide que donde dice "Federación Universitaria Escolar" diga "Asociaciones legalmente constituidas", para que no subsista el monopolio de la representación escolar en favor de una minoría.

Además, se concede a la Federación de Estudiantes Hispanos el derecho a designar una persona ajena al Profesorado, para formar parte del Tribunal.

La arbitrariedad llega al extremo de permitir que denuncie al Profesorado cualquier Asociación estudiantil, pero sólo concede formar parte del Tribunal a la FUE.

El ministro de Instrucción Pública le contesta que la FUE tiene abiertas sus puertas a todos los católicos son los que forman rancho aparte y no solidarizan con sus compañeros.

Mientras no cambien de actitud el Gobierno no puede reconocer otra representación que la FUE.

El señor Ortiz de Solorzano sostiene que el ministro está equivocado.

Todas las Asociaciones de Estudiantes tienen sus puertas abiertas y nada justifica el absurdo del monopolio.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda.

El señor Ortiz de Solorzano defiende otra enmienda sobre la participación del Colegio de Licenciados y Doctores, que es rechazada igualmente.

El señor Royo Villanova mantiene una tercera enmienda, pidiendo que la elección de compromisarios se verifique por el sistema de representación proporcional.

La mayoría rechaza la enmienda por votación ordinaria.

El mismo señor Royo Villanova ataca la totalidad del artículo, defendiendo la libertad de asociación estudiantil y rechazando el monopolio de la representación oficial.

La asociación oficial y obligatoria es un principio de fascismo.

En votación ordinaria es aprobado el artículo tercero, por 114 votos contra 9.

A las nueve en punto se levanta la sesión.

## El incendio de Antezana

### SUSCRIPCIÓN A FAVOR DEL DAMNIFICADO SEVERIANO ORTIZ LANDALUCE

Suscripción, patrocinada por el Secretario Técnico de "Hermandad Alavesa", para socorrer al labrador, vecino de Antezana de Alava, Ayt.º de Foronda) Severiano Ortiz de Landaluce y Herrán, excelente católico, que perdió últimamente en un incendio toda su casa y su ajuar, así como ganado, trigo etc. por valor de más de 30.000 pesetas, quedándose en la más absoluta miseria con cinco hijos y un padre anciano, a quien también ha de atender.

Pesetas.

Nemesio Suso..... 2,50

NOTA.—En la Administración de PENSAMIENTO ALAVES se admiten donativos a este fin.

## Escaparates

## Un problema de vida o muerte

"Vaya por delante que al hacer este estudio objetivo de la cuestión, no intentamos, en momento alguno, defender este o aquel proyecto, ni hacerlo nuestro ni recomendarlo siquiera".

IX

Así las cosas, aprobado el presupuesto extraordinario para las obras de construcción de un depósito en Murúa, y las anejas que fueran necesarias, emitido el Empréstito, llegó el 5 de marzo de 1927 y el concejal don Julián Apraiz, presentó un escrito, en el que ocupándose de varias obras a realizar, decía en el párrafo tercero:

"3.º.—Que no habiendo a su juicio los suficientes elementos de información para decidirse por la construcción de un depósito de aguas en Murúa, conforme lo tiene acordado el Ayuntamiento, se asesore este nuevamente, por si conviniere más que un depósito un embalse".

Fué por aquella misma fecha cuando surgió el incidente del intento del aprovechamiento por Bilbao de las aguas del Zadorra; asunto este que apasionó a la opinión y motivo una Asamblea de fuerzas vivas.

La proposición del señor Apraiz, fué a la postre tomada en consideración y aun cuando existía un informe del técnico municipal señor Dublang, el Concejal acordó encargar el estudio de problema tan complejo a una autoridad en la materia, y el nombramiento recayó en el Profesor de la Escuela de Ingenieros, don Juan Lázaro Urra.

Hizo bien o hizo mal el Ayuntamiento del 27 en hacer este nombramiento? ¿Presupuestó antes el importe de este asesoramiento?

Es esta cuestión que nosotros no somos quienes para juzgar, ni tampoco tenemos un interés máximo en ello, ya que nuestra labor se reduce—y se ha reducido desde un principio—a una mera exposición de hechos.

Lo mismo que se censura ahora aquel asesoramiento, podría censurarse

publicamos—en la zona entre Peñablanca y la Cueva, que luego reducía a dos, en vez de uno, tales como evitar el revestimiento, dar solución al problema de las turbias, evitando la construcción de un canal, que suponía un gasto cuantioso, etc.

Al final de las conclusiones y en vista de estas, el señor Urra, decía:

## COSTE DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA

"No ha sido posible hacer, dada la urgencia del caso, un proyecto completo de estos depósitos, pero el ingeniero del Ayuntamiento señor Dublang, ha realizado con plausible actividad, un levantamiento del plano de la zona y un tanteo del coste que tengo a la vista, así como el presupuesto del depósito proyectado en Murúa y la comparación de las dos soluciones, es la siguiente:

Depósito de Murúa: 1.188.115,95 pesetas.

Depósito de Peñablanca, incluídos caminos de servicio y cierre de protección; proyecto aproximado, pesetas 330.000.

Dos depósitos, sensiblemente iguales, 660.000 pesetas.

Examinado el anteproyecto del señor Dublang, entiendo, que como el revestimiento es una obra delicada, que exigirá una dirección y una mano de obra escrupulosa y es posible en anteproyectos tan rápidos tener en cuenta todos los detalles, debemos forzar algo la cifra y tomar como muy probable la de 500.000 pesetas por cada depósito, un millón por los dos.

Se ve, pues, que el coste de las dos soluciones es comparable, pero la cantidad almacenada es en cambio doble, con lo que no cabe duda que la solución del problema es más perfecta y mejor la inversión del dinero".

Deducción.

El anteproyecto del señor Dublang, importaba 1.188.115,95 pesetas.

El proyecto por el señor Urra: 1.330.000 pesetas.

Por algo decía el profesor de la Es-

## Elecciones para el Tribunal de Garantías

La Comunidad de Ayuntamientos de Alava nos ruega que pongamos en conocimiento de nuestros lectores que, para las elecciones de miembros del Tribunal de Garantías que han de celebrarse el próximo domingo, ha hecho suya la siguiente candidatura que votarán muchos Ayuntamientos vizcainos y guipuzcoanos.

Representante Titular: DON JOSE MARIA DE JUARISTI Y LANDAIDA.—Abogado

Representante suplente: DON ANTONIO PAGOAGA Y PAGOAGA.—Abogado

Recomienda a todos los concejales electores el mayor entusiasmo en esta elección, pues interesa grandemente a los intereses alaveses el triunfo que fácilmente puede obtenerse si cada uno cumple como debe.

el posterior encargado a la Oficina Técnica, por el primer Ayuntamiento de la República.

A nuestro juicio, no merece censura real ninguno de los dos, siempre partiendo de la base de que fueran indispensables.

El caso es que el señor Urra, ingeniero competentísimo, aun cuando no le fuera simpático a "Doña Circus" que además cambia de simpatías con las circunstancias, según nos dijo en cierta ocasión, en que un articulo o así, titulado "Con arco y flecha" decía textualmente: "El hombre es hijo de las circunstancias"—yo soy hijo de mi madre y nada más—, el caso es, repetimos, que el señor Urra ingeniero competentísimo, vino a Vitoria, llamado por los Vitorianos, emitió un informe y marcó la solución que a su juicio convenía dar al problema.

No vamos a reproducir íntegro el informe del señor Urra, primero por su extensión y en segundo lugar, porque estas líneas no son, como ya decimos al encabezarlas, una loa de ningún proyecto, ni mucho menos.

Nos limitaremos, pues, a copiar sus conclusiones, que es la parte verdaderamente interesante del problema.

Proponia el señor Urra, la construcción de varios depósitos escalonados, a construir a medida que las necesidades lo fueran requiriendo, situados en el cauce del río, cerrando este por presas, con lo que se evitaría la excavación del vaso. De estos depósitos, proponía, en principio la construcción de tres—véase el croquis que en su día

Y llegados a este punto de la cuestión, cuando hemos entrado en la parte económica, que es en realidad la que más debe de preocupar, aunque no tanto como para decir barbaridades, que no las autoriza ni la pasión política, seguimos sin hallar por parte alguna aquellos DIEZ MILLONES de que nos hablaba "Doña Circus", resaltándolos así, en "versales", como lo hacemos nosotros ahora, aunque con inversa intención.

Seguiremos adelante y veremos si somos más afortunados.

Claro, que podrá alegársenos, que si se construyeran todas las obras que apunta el señor Urra en su informe, es decir si se hiciera un abastecimiento de aguas total y definitivo, no para el siglo que viene, sino para el otro se gastarían los diez millones y aún algunos más.

Pero como aquí, nadie ha pedido, ni pide que se tiren millones, sino que salga agua de los grifos...

XISTU.

## Ante el Congreso Interparlamentario

Madrid, 1.—Esta mañana se reunió el grupo interparlamentario presidido por Besteiro, para ultimar detalles del Congreso Interparlamentario que ha de celebrarse el 4 de octubre y al que asistirán 404 delegados extranjeros.

Del Concejo

Los concejales de la derecha se retiran de la sesión, como protesta por la no atención a sus justas pretensiones en un asunto del Orden del día. El escandaloso asunto de las obras de la Senda

Comienza la sesión a las siete y diez. Preside el señor Arámburu. Asisten los concejales señores García, Moraza, Elorza, Cendoya, Quintana, Martínez, Bagazgoitia, Armentia, Herrero, Aragón, Azua, Troconiz, Olarte, Lengaraín, Villanueva, Larrea, Viana, Junguitu, Zárate, Peciña, Olariaga y un concejal más.

ASUNTOS DE TRAMITE

Acta de la sesión subsidiaria celebrada el día 24 del actual. Se aprueba. —Estado de Caja. Pesetas: 211.338,38. —Relación del producto de los arbitrios. Pesetas 47.277,60. —Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes. Son siete las presentadas, que se aprueban.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Miguel Basterra, solicitando autorización para construir una casa en la calle de la Constitución número 16 y Herrería n.º 9. Se concede. —Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Félix Fernández de Retana, solicitando autorización para construir un pabellón de planta baja en las traseras de las casas que ha construido en la calle de Aldave. Se concede con imposición de una multa.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en las peticiones de extracción de helechos en los Montes Altos. Se concede. —Dictamen de la Comisión de Fomento en las peticiones formuladas por los pueblos de suertes fogueras, materiales para aperos de labranza y reposición de edificios y demás recursos forestales. Se concede a las peticiones.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Ramón F. Alvarez, Administrador de la Prisión Provincial, relacionado con el exceso del consumo de agua habido en los dos trimestres del corriente año. Se deduce el importe de 163 metros cúbicos.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Luis Guinea, solicitando una rebaja en la contribución que le corresponde abonar por impuesto de solares a un de su propiedad sito en la calle de Ali. Se desestima.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la señora Viuda de Basterra, solicitando se le rebaje la cuota que se le ha asignado por impuesto de solares correspondiente a uno de su propiedad enclavado en la parte trasera de la casa número 26 de la calle Pintorería. Se concede.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de doña María Jesús Ortiz de Mendivil solicitando se exima del impuesto de solares al que posee en el Barrio de Santa Isabel, por estar en él colocados un abrevadero y una fuente propiedad de este Ayuntamiento. Se desestima.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la Sociedad Patronal de Maestros Barberos y Peluqueros de Vitoria, solicitando la rebaja de los arbitrios

del jabón en crema y polvo, por considerarlos de primera necesidad. Se desestima.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en la reclamación formulada por don José Suárez por haberse autorizado la colocación de una taquilla para la venta de localidades los días de las fiestas junto a las que se le adjudicaron en subasta. Queda sobre la mesa.

LA PARALIZACION DE UNAS OBRAS

—Escrito del señor Delegado de Fomento dando cuenta del estado actual de las obras de la calle Fray Francisco.

Terminada la lectura del escrito, el señor Azúa toma la palabra y expone explicaciones gemelas a las que han ido en el escrito.

El resumen de las mismas es que se comenzaron unas obras en el citado Paseo; se encontró con que era necesario el efectuar nuevo alcantarillado por la someridad del existente. Se hizo un presupuesto de 14.000 pesetas. Se verificaron dos reuniones con los propietarios de fincas interesadas, en la que los mismos, estuvieron de acuerdo en pagar 10.000 pesetas, de acuerdo con lo exigido en las exacciones municipales. Hubo discrepancias en lo referente al adelanto de las citadas pesetas por los propietarios, para que inmediatamente las obras comenzaran. En esta época era Delegado de Fomento el señor San Vicente. Al ocupar el cargo el señor Azúa, se encontró con que las obras estaban paralizadas, y no existía consignación en las mismas. Por otra parte, el presupuesto necesario para las mismas, había aumentado hasta 40.000 pesetas.

Ultimo y principal detalle: No existía por parte del Ayuntamiento un acuerdo para que las obras se efectuaran.

En vista de ello, el actual Delegado de Fomento, deja al acuerdo del Municipio la resolución de lo procedente en el asunto.

El señor Troconiz, dice, que sino hubo acuerdo por parte del Ayuntamiento, se incoe el oportuno expediente. Hubo una equivocación técnica rotunda. La diferencia entre 15.000 y 40.000 pesetas, es considerable. Es necesario que con el expediente se depure la responsabilidad existente, bien por parte de los técnicos, bien por la del Presidente de la Comisión.

Un concejal, por la minoría radical socialista, dice, que como el señor San Vicente no está en el Concejo, lo oportuno es que el asunto quede sobre la mesa, para que un repre-

sentante de la minoría, debidamente documentado, informe sobre el asunto.

El señor Herrero aclara su intervención en el asunto. Queda éste sobre la mesa, en espera de una información amplia, en la que oyéndose a todos, decida luego el Pleno.

MAS ASUNTOS

—Escrito de la Alcaldía de San Sebastián, rogando se sirva dirigirse a los Poderes Públicos solicitando la supresión de las disposiciones legales que limitan la libertad de los Municipios sobre la provisión de las plazas de funcionarios municipales. Se aprueba.

—Escrito de don Ramón Santamaría, Oficial 3.º de este Ayuntamiento, solicitando le sea abonada la diferencia de sueldo por haber desempeñado interinamente el cargo de Oficial 2.º durante el transcurso de un año. Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Escrito de varios Oficiales terceros administrativos solicitando la reposición del acuerdo tomado el día 24 del actual sobre equiparación de sueldo con el que disfrutaban otros de la misma categoría. Se les concede un sueldo de 3.000 pesetas, mediante votación, en la que hay 15 votos a favor por 7 en contra.

—Comunicación del señor Delegado de Trabajo de Alava, remitiendo las instrucciones para la organización de la Oficina de Colocación. Habla el señor Troconiz en contra de la Oficina, si es que la misma ha de ocasionar gastos al Ayuntamiento. La Corporación queda enterada de la comunicación y, se dará cumplimiento a la misma.

TIQUIS-MIQUIS SOBRE UNA COMIDA

—Moción del señor Delegado de Fomento, proponiendo la celebración de la visita anual de mojarres del término jurisdiccional. Se propone el 11 de septiembre para efectuarla, se señala el itinerario

a seguir, y se dice que la comida de costumbre tendrá lugar en la casa de la Campa de Olárizu. Se expone el que la comida ha de ser de poco costo, haciéndose las menos invitaciones posibles.

El señor Herrero, siguiendo tradicional costumbre, combate la visita, por los gastos que supone. Dice, que resulta un poco tonta esa visita que se puede resumir, en que unos concejales salen a paseo montados en caballos, se efectúa un recorrido, se llega tronzado al término, se realiza una comida, y vuelta a Vitoria, viniendo algunos en un estado del que más vale no hablar.

El señor Armentia, dice, que no debe suprimirse una fiesta tan tradicional, pero que deben reducirse gastos. Que asistan tan sólo las personas técnicas obligadas, y que los demás concejales se paguen el gasto.

Un concejal habla de la poca importancia de 500 pesetas en un presupuesto de varios millones. Que se haga una comida modesta, pero que lo de pagar cada uno el gasto, es hacer poco favor a los concejales de anteriores Ayuntamientos.

Intervienen varios señores concejales, siguiéndose hablando de economías, y se dice que es la única dieta de la que los concejales disfrutan (la comida).

Se aprueba por fin la moción, con el voto en contra de los socialistas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el proyecto presentado por el señor Arquitecto Municipal, de construcción de una casa de baños. Pasa a la Comisión de Presupuestos.

—Moción de los Capitulares señores, Bagazgoitia y Díaz de Arca, proponiendo la supresión del

impuesto de consumos con arreglo a las normas que se detallan. Queda sobre la mesa.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Antonio Villacián, Médico de sala del Hospital Civil de Santiago, de esta Ciudad, en solicitud de que le sea concedido el derecho a disfrute de un quinquenio. Informarán los médicos sobre lo que cobran por ciertos derechos. Harán lo mismo el Oficial Letrado y el Secretario del Ayuntamiento.

LA ELECCION DE ARCHIVERO. ACTITUD JUSTA DE LAS DERECHAS

—Dictamen de la Comisión de Gobernación, en las instancias presentadas solicitando la plaza de Archivero-Bibliotecario de este Ayuntamiento. Se presentan los señores don Ricardo Apraiz Buesa, don Odón Apraiz Buesa, don Emilio Guevara y don Ignacio M.º Sagarna.

El segundo y el cuarto no han presentado título de licenciado (han entregado una certificación acreditativa) por lo que en el dictamen son rechazados.

El señor Arámburu, propone, que se acepten los cuatro y luego venga una decisión. Si el elegido fuera uno de los que no han presentado el título, antes de tomar ocupación de su cargo, habrá de hacer la oportuna presentación.

La mayoría se muestra conforme con ello. El señor Elorza pide que se suspenda la sesión durante cinco minutos, para que los concejales de la derecha se pongan de acuerdo, teniendo en cuenta el criterio distinto existente.

Se suspende la sesión. Al reanudarse la misma, el señor Troconiz pide que el secretario lea los méritos de cada uno, así como el escrito de convocatoria.

Se efectúa así. El señor Troconiz expone, que el martes no se hallaba en cartería el dictamen, por lo que los concejales no han podido documentarse. Añade que el mismo no viene firmado por la Comisión de Gobernación, sino por un concejal en el que no puede reconocer capacidad para juzgar de los méritos. Pide que quede sobre la mesa el asunto, para que venga de nuevo a sesión asesorado por el informe de los técnicos de la casa.

Un concejal expone que el asunto debe resolverse en la misma sesión sin que puedan admitirse demoras.

El señor Herrero, explica el que se pidió consejo a los técnicos, y que estos dijeron que reconocían análogos méritos en los cuatro concursantes. Que la actitud de los citados técnicos, ha de ser siempre igual, y que por lo tanto, no se explica la dilación del asunto.

El señor Arámburu defiende su tesis anterior.

El señor Troconiz contesta al señor Herrero, diciendo que no es lo mismo el caso de los técnicos, cuando se les presentan cuatro concursantes, con objeto de que efectúen una puntuación por méritos, que cuando uno o más concejales se les presentan para que digan cual es a su juicio el que más méritos reune. En este último caso tienen que contestar de la manera que lo hicieron. Insiste en que el asunto quede ocho días sobre la mesa, para que los técnicos informen sobre el mismo.

El señor Peciña tiene una duda sobre la presentación de título. Para resolverla pide que se lea la convocatoria.

Explica que si en la misma se exige la presentación citada, entonces no cabe duda que no pueden admitirse modificaciones. Que ha de cumplirse a rajatabla lo dispuesto en la convocatoria, porque de lo contrario, cualquiera de los concursantes en uso perfecto de su derecho pudiera efectuar las oportunas reclamaciones. En un concurso han de cumplirse al pie de la letra las condiciones fijadas en la convocatoria respectiva. De lo contrario el mismo es nulo.

Se lee la convocatoria, y con ella quedan completamente fundadas las afirmaciones del concejal señor Peciña.

El secretario, interrogado por el señor Peciña, dice que de seguir al pie de la letra lo dispuesto en la convocatoria, no cabe duda que no podría admitirse a dos concursantes pero que en estos casos se suele seguir un criterio más amplio, bastante con la presentación de una certificación acreditativa de la tenencia de título de licenciado.

Se pone a votación si queda el asunto o no sobre la mesa, viniendo otra vez, en lo primero de los casos, con la puntuación correspondiente, efectuada por los técnicos.

Se rechaza la proposición de que quede sobre la mesa por 12 votos contra 11.

El señor Troconiz, reclama, teniendo en cuenta los procedimientos democráticos que en el asunto deben emplearse.

Fundamenta su voto el señor Armentia en que el asunto no estaba en cartería para estudio de los concejales el martes pasado.

Hace lo mismo el señor Peciña, en que con la tesis seguida en cuanto al título queda vulnerada la convocatoria.

Acto seguido los concejales de la derecha abandonan el salón de sesiones.

Se efectúa votación secreta para la designación de quien ha de ocupar el puesto de archivero, y queda elegido por 12 votos contra cero don Ricardo Apraiz Buesa.

—Escrito de la Junta de los Comedores Económicos, solicitando acuerde el Ayuntamiento el que se reintegre a las Oficinas centrales el Oficial segundo, don Julián Bajo, que ha cesado como Administrador de dichos Comedores. Queda sobre la mesa.

—Escrito de don Julián Bajo, solicitando se le indique los hechos y causas por las que se le separa del cargo de Administrador de los Comedores Económicos. Se une al expediente.

—Escrito de don Julián Bajo, Oficial segundo de las Oficinas Centrales de este Ayuntamiento, solicitando se le conceda una licencia de un mes sin sueldo para asuntos propios. Se le concede.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Aragón pide que teniendo en cuenta de que lleva varios meses en el cargo de presidente de la Comisión de Gobernación con carácter de interino, se le sustituya en el cargo. No habiendo ningún ruego más, se levanta la sesión. Son las nueve y diez de la noche.

PARA MATRIMONIO cedería, cuarto con derecho a cocina. Informes en esta Administración, (820).

Luis de Izaga Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Informaciones del sistema nervioso. Consulta: Jueves, de 10 a San Antonio, 28-2.

Noticias del Clero indígena

Roma (Basutoland, Sud Africano). —El más grande movimiento de conversiones en toda el Africa Meridional, durante estos últimos años, es el que se ha observado en el territorio del Basutoland. Se calcula que serían necesarios de 150 a 200 sacerdotes para atender convenientemente las misiones del Vicariato Apostólico, y apenas si son 40. Por estos datos es fácil comprender la importancia del nuevo seminario de Roma del cual ha salido, hace seis meses el primer sacerdote. Los seminaristas para el próximo curso serán 6 y además 30 alumnos del curso preparatorio. El Padre Blais, de los Oblatos Canadienses, profesor de aquel seminario, escribe: «Los alumnos Basuto hacen honor a la Iglesia; ellos sin duda alguna pueden compararse con los mejores seminaristas del Canadá.»

Kabgayi (Ruanda, Africa Central). —Aunque los misioneros lleven trabajando hace menos de 50 años en Ruanda y en Urundi, sin embargo estos dos Mandatos Belgas cuentan hoy día 26 sacerdotes indígenas. El 9 de julio Mons. Classe, Vicario Apostólico del Ruanda, ordenaba otros

cinco, tres para el Ruanda y dos para el Urundi. Ahora el Ruanda tiene 17 y el Urundi 9. Tres estaciones misionales han sido confiadas a estos hijos de Africa.

Antsirabe (Madagascar). —S. E. Mons. Dantin, nuestro Vicario Apostólico, ha ordenado el 29 de junio tres sacerdotes indígenas. Uno de ellos sintió la vocación al sacerdocio mientras se encontraba en Francia durante la guerra; otro mientras frecuentaba una escuela industrial gubernativa, y el tercero frecuentando una escuela de la misión poco después de su conversión al protestantismo.

Lophen Lez Bruges (Bélgica). —S. E. Mons. Vang, Vicario Apostólico de Shunking en China, confería las Ordenes Sagradas el 13 de Agosto a 2 Sacerdotes, 9 Diaconos y 7 Subdiaconos de Abacia Benedictina de St. André. En esta ocasión era ordenado Subdiacono don Celestino Lu-Tseng-Tsian, antiguo Presidente de Ministros en Pekín, y ahora monje benedictino. La Abadía de St. André ha fundado un Priorato de benedictinos en Sishan, en los confines del Vicariato de Mons. Vang.

Mangalore (India). —Todavía una vez más Mangalore cuenta con un número excepcional de vocaciones al sacerdocio, a saber 5 para la Compañía de Jesús, 11 para el seminario diocesano y 5 para otras diócesis. Las 50 restantes son de Religiosos: 29 para el Carmelo Apostólico, la comunidad más reputada de Religiosos indígenas, 13 para las Hermanas de Betania, también indígena, y 8 para las Hermanas de la Caridad de la Beata Capitana.

Miro (Sarawak, Borneo Británica). —Después de la toma de hábito de las últimas novicias, que tuvo lugar el 23 de junio, la Congregación de las Hermanas de San Francisco de Sarawak cuenta 12 miembros; 7 profesas, 4 novicias y 1 postulante. 9 de ellas son chinas, 2 de la tribu de Melano y una eurasiática. Seis trabajan ya en las misiones.

Preparación INGENIEROS Academia de Matemáticas Dato, 51-3.º Izda. Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

General Motors Peninsular CHEVROLET - OPEL - G. M. C. BUICK - BEDFORD - BLITZ Representante exclusivo para Alava y Miranda RAMON ADARRAGA.-Francia, 39 Reparaciones y Piezas de recambio Teléfono 1528.—VITORIA

Anuncios especiales

Table with 4 columns of advertisements: HOTEL FRANCIA, BAR DE EMILIO UOALDE, FEDERICO RECARTE, BENITO TORRECILLA, EL CASERIO, ENRIQUE VALLEJO, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, JOSÉ GONZÁLEZ-Ebanista, RESTAURANT 'EL RUBIO', BAR TXOKO, ANÚNCIESE EN ESTA SECCIÓN

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por 60 pesetas. Extenso surtido en relojes de todas clases.—Ultimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith".—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 1666

El Trust de los Sombreros MODELOS Y COLORES ULTIMA NOVEDAD Desde esta fecha venderé el ombreiro de 25 pesetas a 20 1 sombrero de 20 pesetas a 15 1 sombrero de 15 pesetas a 10 Gorras superiores las de 7 pesetas a 5 En la Sombrerería y Camisería de BODUER POSTAS, 26 (frente a la Casa Correos)

# TAURINAS

## EL DOMINGO EN TORTOSA

Una corrida modesta se celebrará el próximo domingo en aquella plaza. Con toros del ganadero don Dionisio Ortega actuarán los diestros Enrique Torres, Jaime Noain y Chiquito de la Audiencia.

## BENAVENTE A LA VISTA

En Benavente han preparado para el día 8, y con motivo de la feria grande, una corrida «sin pretensiones».

«Carnicerito de Málaga» y Gil Torvar pasaportarán mano a mano reses de Salamanca.

## NOVILLADA SERIA

La que tienen el domingo venidero en Puerto de Santa María es una novillada a todo tren.

Ocho novillos de don Ramón Ortega, que lidiarán el «Niño del Maladero», Diego de los Reyes, Florentino Ballesteros y Diego Gómez Lainez.

## EL SEPTIEMBRE DE ORTEGA

Por si fuese una «cosilla» sin importancia esas ciento once corridas que al paso que lleva va a forcar Ortega en la temporada actual, ahí va otro detallito que demuestra claramente quién es el amo y señor de la torería andante; el imperial puleto, en el mes que hoy comienza, descansará solamente los días 1 y 15, o sean que son veintiocho las fechas en que se vestirá de torero.

Definitivo, ¿no?

## ALGO DE LAS CORRIDAS DEL PILAR

Se asegura que han sido contratados para las corridas del Pilar los diestros Ortega, Laserna, Barrera y Bienvenida, quedando por contratar Maravilla, Rafaelito Vega, Florentino Ballesteros y Pinturas.

## EN EJEA

Ya están «hechos» los carteles de las funciones taurinas que se celebrarán en Ejea de los Caballeros con motivo de las fiestas.

El día 10 del mes próximo se olearán reses de Díaz Enrique Barrolomé y Manuel Suárez «Magritas»; el 11, novillos de Alajza, Páco Bernad y Alfonso Ordóñez «Niño de la Palma II»; y el 12 actuará la agrupación «cómico-taurino-musical» que dirige el auténtico «Charlot», «néc» Carmelo Tusquellas.

## LA CORRIDA DEL DOMINGO EN SAN SEBASTIAN

El próximo domingo tendrá lugar en San Sebastián una gran corrida de ocho toros.

Con reses de Coquilla tendrá su gran consagración ese torero que se llama Rafael Vega de los Reyes, y triunfará también Armillita, cuyos éxitos en Bilbao son ben recienfés; Caganeho, el torero enigma, y Pepe Bienvenida, que completa el cartel, y que este año está realizando una gran temporada.

## ¡DEMASIADA HIERBA PARA MI!

(Anécdota)

En cierta ocasión, siendo Curro Martín Vázquez un modesto torerillo, se presentó acompañado de su hermano José a un empresario, con la pretensión de que les contratara para una becerrada.

—¿Qué es lo que quieres ganar?— le preguntó el empresario.

—Diez duros cada uno y los gastos.

—Conforme, pero te advierto que los toros están en cuatro hierbas.

A lo que contestó Curro, un tanto amoscado:

—Demasiado hierba pa mí y pa mi hermanito.

Indudablemente, ese Curro Vázquez no había nacido para ser vegetariano.

Sobre todo, cuando el «vegetal» estaba relacionado con la edad y el peso de los toros grandes.

## Radioaficionados

Cuando vuestro aparato sufre alguna avería, lo primero que pensáis es en el tiempo que va a estar en el taller y lo que os va a costar la reparación.

Pues bien, no temáis. Si acerbáis a llevar vuestro aparato a un técnico de reconocida competencia, la reparación será cosa de pocas horas y el precio muy por debajo de lo que os acostumbra a cobrar en otros sitios.

¿SABEIS DONDE ENCONTRAREIS TODO ESTO?

## EN CASA SAN MARTIN

Rádios, Gramófonos y Discos «La Voz de su Amo»

P. de la República núm. 32

# Cursos de verano de la Sociedad de Estudios Vascos en Vitoria

Desde el 4 al 11 de septiembre, se celebrarán en Vitoria las últimas sesiones de los Cursos de este verano, las cuales, por razón de los estudios del Laboratorio de Eusko-Folklore establecido por la Sociedad en dicha población y cuyas publicaciones han alcanzado tanto renombre, versarán principalmente sobre tales temas y reunirán a tantos actuales y futuros colaboradores de dicho Laboratorio, como a cuantos se interesen por el conocimiento del pueblo vasco. Terminarán esas sesiones con la asistencia a una tradicional fiesta popular vitoriana, de visión imborrable. Y en las conferencias, visitas y excursiones de esos días, se examinarán aspectos de la vida de Alava, fundamentales para la de todo el País Vasco.

Se dirigen por tanto estos Cursos a toda persona culta, nacida en el País o de fuera de él, pero que desee conocerlo con alguna profundidad. Y especialmente a los estudiantes, maestros, funcionarios y profesionales, que podrán, si lo desean, acreditar su conocimiento de la lengua vasca mediante los exámenes que se celebrarán en Donostia y en Vitoria, y que de todas suertes se orientarán en el movimiento científico vasco, que los Ayuntamientos y otras entidades públicas favorecen con Becas, que aquéllos deben solicitar para su asistencia a los Cursos de Eusko-Ikaskuntza.

Lunes, 4 de septiembre.—A las 10 y 1/2: Introducción al Curso de Folklore Vasco, por don José Miguel de Barandiarán.

A las 12: «Cómo puede el maestro contribuir al estudio del folklore vasco», por doña Juliana Azpeitia, Maestra y colaboradora del Laboratorio de Eusko-Folklore de la Sociedad en Vitoria.

A las 3 y 1/2: Visita a la Diputación de Alava y al Ayuntamiento de Vitoria y sus colecciones artísticas e históricas.

A las 5 y 1/2: «Bibliografía Vitoriana» por don Antonio de Odrizola, de la Agrupación de Cultura Vasca de Madrid.

Martes, 5 de septiembre.—A las 10 y 1/2: «Valor histórico del folklore vasco», por don José María de Suquia, colaborador del Laboratorio de Eusko-Folklore de la Sociedad en Vitoria.

A las 12: «El folklore de la Merindad de Tudela», por don Pedro Arellano y Sada, Bibliotecario de la Universidad de Barcelona y Umiembro de su Seminario de Estudios Vascos.

A las 3 y 1/2: Visita a los Museos arqueológicos y artísticos del Instituto de Segunda Enseñanza y del Seminario Diocesano y de las colecciones de la Sociedad de Estudios Vascos.

A las 7: «Lo que es y lo que puede ser la colección de Ciencias Naturales de la Delegación Alavesa de Eusko-Ikaskuntza», por don Enrique de Eguren, Catedrático de Biología en la Universidad de Oviedo.

Miércoles, 6 de septiembre.—A las 10 y 1/2: «Particularidades etnográficas de la Cuenca del Bidasoa y su interpretación como datos para el esclarecimiento de la historia vasca», por don Julio Ca-

ro Baroja, colaborador del Laboratorio de Eusko-Folklore de la Sociedad en Vitoria.

A las 12: «La Zootecnia en el País Vasco», por don Alvaro Arceaga, Director del Servicio Pecuuario de la Diputación de Vizcaya.

A las 3 y 1/2: Visita a la basílica de San Andrés de Armentia.

A las 7: «El folklore musical vasco en Alava», por don José Urñuela, Publicista.

Jueves, 7 de septiembre.—A las 10 y 1/2: «Principales tipos de las construcciones populares del País Vasco», por don Anastasio de Tellería, Arquitecto.

A las 12: «El euskera en Alava», por don Odón de Apráiz, Profesor de Lengua Vasca en la cátedra de la Sociedad en la Universidad Bde Barcelona y de la Sección de Historia de ésta.

A las 3 y 1/2: Excursión a Estíbaliz.

A las 7: «Modernas teorías sobre el origen y difusión de los cuentos populares», por don Angel de Apráiz.

Viernes, 8 de septiembre. (Día de la Natividad de Nuestra Señora).—Excursión a la Rioja Alavesa, con visita de las iglesias de Laguardia.

Sábado, 9 de septiembre.—A las 10 y 1/2: Exámenes para la concesión de certificados de conocimiento de la Lengua Vasca, en igual forma que los celebrados en San Sebastián.

A las 12: «El folklore vasco como material de psicología colectiva», por don Anastasio de Arrinda, colaborador del Laboratorio de Eusko-Folklore de la Sociedad en Vitoria.

A las 3 y 1/2: Visita a la Catedral y otras iglesias y obras artísticas de Vitoria.

A las 5 y 1/2: «Algunas oraciones y prácticas religiosas y medicinales, populares en el País Vasco», por el R. P. José Antonio de Donostia.

A las 7: «Los hitos o mojonos en las costumbres jurídicas vascas», por don Bonifacio de Echegaray.

Domingo, 10 de septiembre.—A las 10 y 1/2: Sesión de la Federación de Acción Popular Euskarista.

A las 3 y 1/2: Sesión de la Junta Permanente de Eusko-Ikaskuntza.

Lunes, 11 de septiembre.—Fiesta popular de la Visita de Mojonos del Ayuntamiento de Vitoria. Las personas especialmente interesadas, podrán presenciar todos los detalles de interés folklórico de dicha visita. Por la tarde, romería en el campo de Olarizu y desfile por las calles de Vitoria.

## Artistas de cine

pueden ser los que escriban a: «ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169.—BARCELONA. Recibirán instrucciones gratis.

## Gafas, lentes y monturas

el mayor surtido, los mejores precios, La Casa más antigua en el ramo ALMACENES MENDIA P. República, 26, Vitoria.

# RELIGIOSAS

## CONFERENCIA EUCARISTICA

Tendrá lugar el próximo lunes, día 4, a las ONCE Y MEDIA de la mañana en la Capilla del Sagrado Corazón (antes Jesuítas) a cargo del Presbítero DON JOSE ANIDO, Coadjutor de la Parroquia de San Francisco de Bilbao, propagandista de la gran «Obra» de la Adoración real, perpetua y universal al Santísimo Sacramento.

Se suplica la asistencia a todas las personas que se consideren devotas de la Sagrada Eucaristía; y especialmente a los Caballeros, a los que también se ruega con interés formen en las filas de la

«Adoración» establecida en las cuatro Parroquias de Vitoria.

## SANTORAL

Sábado, 2.—Nuestra Señora de la Consolación.—Santos Esteban, rey; Elpidio, obispo; Antolín, Máxima, Zenón, Concordio, Teodoro, Evodio, Hermógenes, Calixta, Diomedes, Julián, Felipe, Eutiquiano Exiquio, mártires.

## ADORACION NOCTURNA

Esta noche, a las diez, el turno 1.º «Virgen Blanca» dará guardia a Su Divina Majestad en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, el turno 9.º «Asunción de la Virgen».

# Los gobernadores de la República

## Un diputado radical socialista renuncia al acta como protesta contra el procedimiento de seleccionar los nuevos gobernadores

El órgano periodístico de los socialistas arremetía ayer duramente contra el ministro de la Gobernación por los nombramientos de gobernadores civiles. No hay, a su juicio, acierto en la selección de los republicanos que valen y que pueden desempeñar con tino esos cargos. Para reforzar su opinión audía a la renuncia que de su acta ha hecho un diputado con motivo de un nombramiento de gobernador.

En efecto, hay un diputado que ha dejado la representación parlamentaria por un incidente de política menuda y partidista, basado en el nombramiento de un gobernador civil. El diputado es el señor Villarias, radical socialista, que representa en las Constituyentes a Santander. El gobernador es el nuevo de Cáceres, don Manuel Canales, santanderino también y de Acción Republicana.

Podrá parecer a primera vista que a un diputado por Santander le debe interesar poco el nombramiento de gobernador de Cáceres. Pero es que, a juicio del diputado renunciante, el mal tiene raíces más hondas que le producen amargura y desencanto. El sistema de selección de los gobernadores le estima pernicioso para el régimen. Y cree que el error ha culminado con la designación del señor Canales. Por eso no quiere, como diputado de la nación, suscribir el desacierto. Y se va.

Según la versión del señor Villarias, el nuevo gobernador, para cuya persona tiene los máximos respetos, no reúne una sola de las más elementales condiciones que precisa quien haya de ocupar un cargo de esa naturaleza. Se trata de un maestro jardinero de Santander, a quien se nombra sólo por atender a un interés de carácter político. Para el diputado que ha dejado su representación, este problema de los gobernadores es de suma trascendencia, ya que la República debe estar regida en provincias por personas de suficiente capacidad y prepara-

ción. Con estos nombramientos se hace política antirrepublicana. La decisión del señor Villarias fue objeto de muchos comentarios en el Congreso.

Lo que antecede es copia de «El Sol» de ayer y muy oportuno ahora que en la zarabanda de gobernadores promovida por la última combinación entra nuestra provincia.

Mirando a lo que dice el diputado radical socialista según testimonio de «El Sol» de ayer, no nos toca más que exclamar:

¡Dios nos lo depare regular! NOTA.—A este mismo asunto se refieren las declaraciones del señor Cañares, que insertábamos ayer.

## Notas financieras

### BOLSA DE MADRID

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Interior 4 % .....	63,25
Exterior 4 % .....	77,25
Amortizable 4 % .....	77,25
Amortizable 5 % 1917...	86,50
Amortizable 5 % 1920	91,25
Amortizable 5 % 1926	97,25
Amt. 5 % 1927 con imp.	84,50
Amt. 5 % 1927 sin im.	97,50
Deuda Ferroviaria...	9,25
Cédulas Banco Hip. 5 %	89,40
Cédulas Banco Hip. 6 %	11,00
Acciones Banco España	53,00
Id. Tabacos...	19,00
Explosivos....	---
Id. Duro Felguera...	---
Id. Norte de España...	---
Id. Madrid-Z.-A.	17,50
Id. Metropol. de Madrid...	---

### BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	935,00
Id. Telefónica (Ord.)	100,00
Id. Sota y Aznar...	320,00

Compañía de los Automóviles de Alava

## A ALGORTA A DEVA

TODOS LOS DOMINGOS HABRA SERVICIO DE AUTOMOVILES. SALIDA DE VITORIA: OCHO MANANA. SALIDA DE ALGORTA: SIETE TARDE. DESPACHO DE BILLETES: FUEROS, 29, GARAGE.

**«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»**  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Compañía de Seguros Reunidos.- Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.- Seguros contra el robo y Tumulto Popular.  
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.  
General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

**CASA IBARRA**  
**PAÑERIA**  
**BAZAR Y SASTRERIA**  
Casa fundada en 1870  
Visítad la exposición Plaza del General Loma, número 1  
Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29  
Teléfono 1330

**ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOCRABADO HIJO de ITURBE**  
SAN FRANCISCO, 1. TEL. 1233  
VITORIA  
Y SERA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

**MAQUINAS DE COSER**  
«LAS DE MEJOR CALIDAD, CON LA MAS SOLIDA GARANTIA Y AL PRECIO MAS BARATO, LAS ENCONTRARA EN Casa Servando González SAN PRUDENCIO, 17 NI EN PRECIO, NI EN CALIDAD, NO HAY EN VITORIA QUIEN NOS COMPITA»  
ANTES DE COMPRAR MAQUINA, VISITENOS Y SE CONVENCERA

MADRID, PROVINCIAS

Por telégrafo

El momento mundial

COMO LO VEN FUERA

Quizá la nota más interesante que registra la Prensa extranjera de ayer, es la información que a España dedica el periódico parisino "Le Temps". Según "Le Temps" el peligro que amenaza al régimen actual no es el de las derechas, sino el de las izquierdas. Y además, censura acremente la colaboración socialista. Y eso lo dicen en Francia. ¡Si lo sabrán allí!

De Navarra

Ha sido puesto en libertad el parroco de Funes, don Pedro Arteaga

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

EN LIBERTAD

Después de cumplir la quincena subsidiaria por no hacer efectiva la multa que le impusiera el Gobernador civil de la provincia ha salido de la Cárcel de Tafalla el virtuoso y querido Párroco de Funes, don Pedro Arteaga. Seguidamente de salir testimonio su profundo agradecimiento a sus feligreses y demás personas por las innumerables aten-

ciones de que le han hecho objeto durante su reclusión. LAS CLASES MUNICIPALES Hoy se ha verificado la apertura de clases a los escolares en los centros municipales. Inmediatamente se hizo una lista de los alumnos hijos de obreros parados, para que se les facilite comida en las Cantinas.

Lotería Nacional Números premiados en el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda

Table with lottery results: Premiado con 100.000 pesetas (41.349), Premiado con 60.000 pesetas (34.249), Premiado con 30.000 pesetas (22.840), Premiado con 25.000 pesetas (6.015), Premios de 1.500 pesetas, DECENA, CENTENA, DOS MIL, MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL.

De edición

Después de la intervención de Asaña, los ayarrios retiraron todas sus enmiendas y se aprueba el artículo 16 de Arrendamientos. Todos los comentarios giran en torno al discurso de Casanueva que se considera demoleedor. Según el ministro de la Gobernación, el incendio de la finca de Ciudad Real, fué casual. Unos casuales y la mayor parte intencionados, continúan registrándose incendios en varias provincias.

UNA VISITA AL GENERAL SANJURJO

La emoción del "presidiario".—Ningún reportaje publicado en la Prensa se ajusta exactamente a lo que a los informadores dice el general.—"Cuando salga de aquí hablaré..."—La tristeza de "El Dueso".—A "El Dueso" deben de ir, "tienen que ir", los hombres... pero no a llorar

Pocas veces me ha ocurrido, como hoy, estar ante las blancas cuartillas sin encontrar la frase para empezar a escribir, y pocas, también, encontrarme, como ayer, ante una persona sin acertar a pronunciar una palabra para comenzar a hablar. Y es que cuando en el corazón hay abundancia de sentimientos, en la mente se atropellan las ideas y no encuentran el camino para fluir a la boca o a la pluma en forma de palabras. Ayer visité al general Sanjurjo, y la emoción de ayer, en su presencia, y la de hoy, todavía sumergida en la impresión de El Dueso, son la razón de que al lector no sepa por donde empezar a escribirle, y a Sanjurjo, ayer, no supiera por donde empezar a hablarle... Exactamente igual que lo que le ocurrió al mecánico que me llevara—leal soldado de la Compañía Tradicionalista—. Tenía preparado su «discurso». Pero al saludar tras de nosotros al general, al estrechar su mano... se olvidó de todo cuanto pensaba decirle... Después, comentándolo, tuve curiosidad por saber lo que aquel hijo del pueblo hubiera dicho al héroe de tantas hazañas: «Mi general, un soldado de la patria... un soldado de la patria...» Tampoco ahora se acordaba de más; sólo sabe «que hubiera terminado ratándole de V. E.» Gracioso episodio por el que, sin duda, hemos pasado todos en la primera visita al penal. Porque yo fui por primera vez a El Dueso. Desde que allí se encuentra Sanjurjo tuve deseo y propósito de visitarle. Pero el régimen común de la Penitenciaría a que se halla sometido (para vergüenza de España) un hombre símbolo de lo que fué el valor y el heroísmo del Ejército, sólo permite visitarle los sábados, de diez a doce. El vértigo de la propaganda me arrastraba los domingos a opuestos lugares, y no podía satisfacer ese deseo. Así se lo dije a Sanjurjo: «Crea, general, que aunque no he venido iba usted siempre en mi recuerdo, porque, si así no hubiera sido, los públicos se encargaban de hacérmelo recordar; muy pocos son los actos en que yo no haya escuchado vivas a Sanjurjo.» El «presidiario» se emociona, y tampoco tiene palabra para contestar. Pero el temple, probado en el peligro, en la gloria y en el dolor no va a inmutarse por tan poca cosa. Jovialmente sigue con todos la conversación, sin dar importancia aparentemente a nada. No tiene im-

portancia el uniforme rayado... que sobre él adquiere toda la prestancia de un glorioso uniforme militar. No tiene importancia la vida triste y austera de la penitenciaría, que él afirma servirle de «ejercicios espirituales»; ni la tiene la celda, que, de propio intento, varía, para que no se pueda decir después: «Esta es la celda de Sanjurjo». Tampoco tiene importancia la caprichosa interpretación de sus palabras que la publicidad periodística hace en reportajes o entrevistas. «¡Bah! No es cosa de estar rectificando y aclarando ahora—afirma—¡Qué digan lo que quieran! Cuando salga de aquí hablaré...» Porque ninguna de las entrevistas, de los reportajes que la Prensa ha publicado sobre Sanjurjo, se ajustan a la realidad de lo que él piensa, ni mucho menos dice a los informadores que le visitan. Recientemente un corresponsal de «Le Temps» y otros periódicos extranjeros, obtuvieron una autoridad especial para entrevistarlo. Nada de lo que dijo después en la información que reprodujeron periódicos españoles se ajusta a la realidad. Lo que fueron interrogaciones, a las que Sanjurjo contestó vagamente, se convirtieron en afirmaciones suyas. Cuando le preguntaron si el movimiento del 10 de Agosto iba contra la República, contestó, como siempre, que no. Que él iba sólo contra el Gobierno, que trataba de interpretar un anhelo general, una colectiva repulsión que se manifestaba en toda España como unánime protesta ante la desastrosa labor de los gobernantes. «Yo no iba contra el régimen—afirma categóricamente—yo iba sólo contra el Gobierno... Ahora, si a consecuencia de aquello hubiera caído la República...» No dice más. También el mismo informador le dijo: «Usted todavía puede prestar servicios a la República», y Sanjurjo, contrariamente a lo que la mencionada entrevista le atribuye, contestó evasivamente: «Yo ya no sirvo para nada.» Cuando el general llega aquí en su charla, hay un clamoreo general de protesta. Joaquín del Moral, entre zarandeos efusivos, grita: «¡Eso no! ¡Usted sirve para mucho!» Ya lo creo que sirve el héroe de Alhucemas—mientras los otros gritan, pienso yo—: por lo menos sirve de acusación viva de cobardía en la conciencia de los españoles. Es rápida la despedida. La visita se hace por tandas, y otros amigos

esperan para entrar. Sanjurjo, afable, cordial, despidió en la puerta del reducidísimo aposento a todo el mundo. El queda sonriente, como si nada hubiera ocurrido, sin dar importancia a esa tremenda ignominia, que a nosotros nos estremece de indignación y de rabia. «Cuando salga de aquí...» Es firme, serena y convincente la afirmación que de sus labios oímos. Para Sanjurjo, el tiempo no parece tener importancia; se encara con él, y emplaza a la injusticia de hoy para un mañana que no puede tardar. Son amigos la mayor parte de los que salen y entran en el misérrimo pabellón (cocina y dependencia de Administración, sin duda) en que recibe Sanjurjo. Los empleados nos despiden correctos. En la calle, sin tomar los coches, desahogamos todos en el comentario la impresión que nos produjo la visita. Triste, profundamente triste el penal, absurdamente calificado de moderna penitenciaría. Triste, profundamente triste aquel paisaje yermo de una marisma que abarca la vista desde lo alto de El Dueso. Triste, muy triste el cielo de este día gris y plomizo. No hay allí sensación de vida, todo es tristeza, soledad, muerte. Joaquín del Moral, el que con más vehemencia exterioriza la indignación que a todos nos produce la idea de ver a un hombre que, por muchas razones, es símbolo de las glorias españolas, recluido entre vulgares asesinos en el presidio de El Dueso, afirma que siente allí mayor dolor que en el cementerio, donde se hallan los seres queridos... Tiene razón, porque en el cementerio está la voluntad de Dios, mientras que aquí nos hallamos ante la maldad de los hombres... Por cierto que todos los hombres o la mayor parte, que salen de visitar a Sanjurjo, tienen lágrimas en los ojos. Allí hay gentes de toda condición: el fiel amigo de los días de gloria que semanalmente sigue visitándole en los días tristes... Aristócratas de Bilbao; destacados elementos políticos e intelectuales de Madrid; una porción de sacerdotes; gentes de Santander y San Sebastián; militares, y, entre ellos, gloriosos inválidos de Marruecos... Desde Baracaldo (en bicicleta) ha ido un tradicionalista. Le invitamos a volver en nuestro coche un trozo de camino. No acepta; carecería de mérito su visita...

Esperando la llegada de Maruja y Pepito, la mujercita que sirve de ángel de consuelo y el pequeño que, dos veces por semana, lleva un rayo de luz a la soledad del recluso, continuamos los comentarios. Entre los nuevos visitantes hacen la aparición algunas señoras. Nosotras somos tres en aquel momento. Los hombres han salido llorando; nosotras, no. Ellos sienten el dolor de la impotencia y la indignación de la injusticia...; nosotras sentimos la rabia por la ausencia del valor y la pena por España... Y mientras Joaquín del Moral me dice: «Hay que interesar en esto a las mujeres; diga usted a las mujeres españolas que vengan aquí a ver a Sanjurjo; a visitar a Maruja...»; pienso yo: «No; es mejor que no vengán; que no vengán las mujeres españolas a ver el heroísmo y el patriotismo en presidio... y los hombres de hoy... llorando a sus puertas. Porque, sin querer, sentirán a la vez profunda pena y... profundo desprecio.» A El Dueso deben ir, tienen que ir, los hombres, pero... no a llorar. Porque, de lo contrario, pensemos las mujeres que España está definitivamente perdida. M. ROSA URRACA PASTOR. 27-VIII-1933.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alava

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, se anuncia que durante la primera decena de este mes, queda expuesto al público en Secretaría de esta Cámara (Dato, 26-1.º), los días laborables de diez a catorce el Censo de propietarios, pudiendo éstos dentro del citado plazo y diez días después, presentar reclamaciones sobre inclusión, exclusión o clasificación en Grupos y Categorías.—Vitoria 1.º de septiembre de 1.933.

Table with lottery results: DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL.

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.º

y teléfono

Y EXTRANJERO

a edición

Información general

El momento español

¿HAY O NO HAY FORMULA?

Pese a aquella crisis "a fondo" que resolvió Azaña... antes de plantearla, pese a las "ilusiones" de Prieto y Domingo, y que sirvió de puente para arrojar por la borda al Farmacéutico de Marina, señor Giral, sigue siendo este Parlamento, la rebótica de la República.

Para cada cuestión hay infinidad de fórmulas.

Ahora parece que se ha encontrado una para el proyecto de Arrendamientos.

A lo "peor" es verdad.

Ultima hora

Las sesiones de Cortes siguen el cauce del escándalo y la chacota

SE MATA UN CICLISTA

Ferrol, 1.—En un puente de la carretera de Treves el ciclista Manuel Reboredo se estrelló contra un muro, partiéndose el cráneo y resultando muerto. Había ganado distintos premios en pruebas ciclistas.

Altabás se queja de que muchos gobernadores civiles empleen los mismos métodos caciquiles que cuando la Monarquía.

Protestas en los socialistas, escándalo y denuestos. Serrano Batanero dice que el juez señor González Lequerica tiene un historial republicano que ya quisieran algunos gunos señores.

Los radicales protestan ruidosamente y Serrano Batanero, dice: —Me refería al señor Rey Mora.

Nuevo escándalo e imprecaciones, salpicadas de frases gruesas. Campaña (dirigiéndose a Batanero). —¿Qué le importa a la Cámara, ni a nadie las cursilerías que está Su Señoría contando?

Serrano Batanero.—¡A mi no me dice nadie que edigo cursilerías, ni aquí, ni en la calle!

Se reproduce el escándalo. Voces.—¡Vamos a la calle!

Hidalgo, restablecido el silencio, dice que no tiene inconveniente en asegurar que todos los jueces de España son más republicanos que Castelar.

Estas palabras provocan otro escándalo formidable.

Ortiz de Solórzano protesta del despido de unos obreros de la Ciudad Universitaria, porque no eran ni socialistas ni sindicalistas.

Los socialistas le interrumpen con insultos.

Largo Caballero: Eso se lo cuenta usted al ministro de la Gobernación, que es quien entiende en esas cuestiones.

Royo Villanova se extraña del encogimiento de hombros del ministro del Trabajo ante el conflicto y dice que la ley debe ser igual para todos los obreros.

Largo Caballero insiste en que los obreros presenten sus quejas a las autoridades competentes.

Solórzano protesta de este modo de enfocar la cuestión y se reproduce el diálogo violento entre el orador y los socialistas.

Se votan definitivamente los proyectos de subvención a los monumentos a Blesco Ibáñez y Concepción Arenal.

(Continúa la sesión).

OFICIALES DE SASTRE que sepan cumplir con su obligación se necesitan en Casa de Ibarra.

ACADEMIA

"MOLINA - GALILEA"

Segunda Enseñanza. —Preparación para los exámenes de Septiembre. —Clases particulares. — Profesorado titulado.

Informes:

SAN ANTONIO, 1.º

Antracitas de Velilla

Las mejores de España. Las de mayor rendimiento. Las más económicas.

Depósito en Vitoria: Almacenes de Juan Trocóniz, Olaguibel, 1 y Fuegos 3.—Teléfono, 1450.

Representante colegiado: Gabriel Durana, Ortiz de Zárate, 11, bajo.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

El ministro de Hacienda sigue mostrándose irreductible ante las peticiones de los comisionados sevillanos

SE TERMINO

Madrid, 1.—En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, han facilitado una nota en la que se da cuenta de que Alcalá Zamora ha terminado su veraneo en la Granja.

PIDIENDO MEJORAS

Madrid, 1.—Una Comisión de Auracena (Huelva) estuvo en el Ministerio de Obras Públicas para interesar del señor Prieto que se dé mayor impulso a las obras de la carretera de Zalamea y pedirle que se cree una línea de automóviles que une la sierra de Aracena con la capital.

También visitaron al ministro de Instrucción Pública, en solicitud de que construya un Grupo Escolar de dos grados y se convierta en Instituto un Colegio subvencionado que existe allí.

UN CREDITO DE SIETE MILLONES Y MEDIO

Madrid, 1.—Los diputados por Valencia, acompañando a una Comisión de obreros del puerto de Sagunto, visitaron a Indalecio Prieto en solicitud de concesión de un crédito de siete millones y medio de pesetas, para lograr que produzcan allí raíles, con lo que se daría trabajo a 1.900 obreros parados.

Prieto habló de la posibilidad de que se llegue a la incautación de la fábrica por el Estado.

PARECE QUE YA HAY FORMULA

Madrid, 1.—Se ha reunido en el Congreso la Comisión de Agricultura, durante la reunión de doce a dos de la tarde.

El señor Feced a la salida dijo que había quedado redactado el artículo 17 con arreglo a las propuestas de los señores Casanueva, Peñalba y Guerra del Río. En la reunión que celebrarán esta tarde a las tres y media, se cree que quedará aprobado y cree que lo será asimismo en la sesión de hoy, con lo que habrán terminado las dificultades para la ley de Arrendamientos.

BASILIO ALVAREZ, FLAMENCO

Lugo, 1.—En la estación del ferrocarril en Monforte, se ha registrado un espectáculo bochornoso, del que ha sido protagonista el diputado a Cortes radical, don Basilio Alvarez.

El expreso de Madrid llegó con retraso y los viajeros de Orense perdieron el enlace.

Basilio Alvarez increpó en forma descompuesta al Jefe de Estación, pegando a maltratarle de palabra, a pesar de decirle que de lo ocurrido no tenía la culpa la Compañía.

Luego el diputado gallego, dirigiéndose a los viajeros, les dijo que debían prender fuego al tren

y que él les defendería como diputado y como abogado.

La intervención de la Guardia civil redujo los ímpetus del energúmeno.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY.—A LA ENTRADA

Madrid, 1.—A las once de la mañana empezaron a llegar los ministros para reunirse en Consejo.

El Ministro de Marina, dijo, que no tenía ninguna manifestación de interés que hacer.

Barnés dijo que llevaba expedientes de construcción de escuelas en muchas provincias.

Viuñales, llevaba varias peticiones de crédito, pues según él todo el mundo se dedica a pedirle dinero.

Un periodista le preguntó si era cierto que continuaba irreductible ante las peticiones de los sevillanos, y el Ministro contestó: —Eso es: irreductible.

A LA SALIDA

Madrid 1.—El Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia terminó a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida ninguno de los ministros hizo manifestaciones de interés, mitándose el señor Domingo a facilitar la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto implantando el acuerdo de la Comisión mixta sobre traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios de Trabajo.

Estado.—Decreto designando la representación de España en la Asamblea de la S. de N. que ha de celebrarse el 25 de septiembre.

Se examinó la situación político-comercial con la Argentina y las cuestiones diversas allí planteadas, acordándose el nombramiento de una comisión de la Unión, debiendo nombrar otra la Argentina, para llegar a un acuerdo satisfactorio.

Gobernación.—Decreto dando normas para la lucha antileprosa.

Idem promoviendo a jefe de Administración de tercera clase a varios Inspectores de Sanidad.

Idem incluyendo la codeína y la tilmorfina en el Convenio Internacional del Opio.

Id. declarando a extinguir el Cuerpo de Delegado de Medicina y Farmacia.

Id. dando normas sobre el régimen a seguir en la restricción de estupefacientes.

Id. convocando a oposiciones para proveer las plazas vacantes de Inspectores generales dependientes de la Dirección General de Sanidad, con arreglo a las normas que se indican.

Id. anulando los artículos 18 y 19 del reglamento de personal sanitario de 8 de junio de 1930.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando varios expedientes de construcción de escuelas.

Idem sobre adaptación de varios edificios para escuelas.

Agricultura.—Decreto sobre atribuciones de los organismos que integran el Instituto de Reforma Agraria y creando el Consejo Ejecutivo Permanente.

EL PADRE ZACARIAS VIATICADO

Santiago de Compostela, 1.—El Arzobispo Padre Zacarías se le ha administrado la extremaunción al mediodía de hoy ante el temor de que le flaquee el corazón

El Padre Zacarías conserva toda la lucidez de espíritu.

HUELGA GENERAL EN EL PUERTO

Santander, 1.—Los obreros del muelle han declarado la huelga general, por lo que un buque alemán que venía hacia este puerto ha recibido orden de seguir viaje a Bilbao.

El trasatlántico francés "Flandes" entrando hoy, ha fondeado en espera

PERDIDA de una perra de un mes, raza lobo, en la calle de la Constitución, hacia el número 12. Se gratificará a quien la entregue en dicho número.

del resultado de una reunión que se está celebrando en el Gobierno civil.

El "celandes" es portador de 1.000 sacos de café.

OTRAS HUELGAS

Oviedo, 1.—Los obreros de Grado y Navia se han declarado en huelga como protesta por el despido de 50 sobrestantes.

El gobernador les ha dado un plazo de 24 hora para que se reintegren al trabajo, amenazándolos en caso contrario con substituirlos por obreros libres.

LO OCURRIDO EN ALMENDRALEJO

Madrid, 1.—El Socialista de hoy dice que en la lucha sostenida en Almendralejo entre socialistas y republicanos ayer, resultaron diez heridos socialistas y uno radical.

También dice, aunque no lo confirma, que de los diez heridos socialistas han fallecido dos.

La colisión se suscitó por el intento de los radicales de asaltar la Casa del Pueblo.

TOMA DE POSESION

Barcelona 1.—El gobernador hablando con los periodistas les dijo que hasta el próximo lunes al mediodía no tomará posesión de su cargo el nuevo Gobernador general señor Selvas.

Maciá confirmó la anterior noticia.

ARDE UNA FABRICA DE HARINAS

Ciudad Real 1.—Comunican de Abeojos que ha ardió la fábrica de harinas propiedad de don Antonio Arredondo.

Acudieron los bomberos de Puerto Llano que lograron localizar el fuego después de cinco horas de trabajo.

Las pérdidas ascienden a 200.000 pesetas.

LA SITUACION EN ANDORRA

Barcelona, 1.—Ha salido de Seo de Urgen para esta capital desde donde continuará a Madrid, el delegado del Estado español señor Muñigas.

Anoche llegó a Seo de Urgen el jefe de la gendarmería francesa.

Se ignoran las causas de este viaje. Dicen de San Julián de Loria que ha salido para Francia el diputado socialista francés, que interpeló al Gobierno sobre los sucesos de Andorra.

Mañana se reunirá en Andorra la Vieja el Consejo provincial para convocar la Junta constitutiva del nuevo Gobierno.

Sevilla, 1.—En Veva un grupo asalariado varais fincas trabajando en ellas sin autorización.

Tuvo que intervenir la Guardia civil.

El gobernador, además, ha ordenado al alcalde que se niegue al pago de estos jornales.

El alcalde, que se encuentra en Madrid, ha contestado diciendo que ha visitado al ministro de Agricultura, gestionando el nombramiento de una comisión y el envío de un perito agrario para los labradores.

EL PARO EN CATALUÑA

Barcelona, 1.—El Consejo de Trabajo de la Generalidad mostró a los periodistas el archivo del Instituto contra el paro forzoso.

Dijo que mañana aparecerá en el B. O. de la Generalidad una disposición que tiende a rebajar la cifra de parados en un 10 por ciento.

UNA BOMBITA

Ferrol, 1.—Comunican de Valdovillo que varios vecinos colocaron una bomba en una finca.

Ferrocarril Vasco Navarro

FIESTAS EN URBINA

Mañana sábado, día 2, con motivo de dichas fiestas, circulará un tren especial que saldrá de Vitoria - Ciudad, a las quince cuarenta y cinco (cuatro menos cuarto de la tarde) para la ida, y de Urbina a las veinte (ocho noche) para el regreso.

En Nuremberg, tiene lugar una gran parada "nazi" a la llegada del Canciller señor Hitler. —En la puerta de la residencia de un senador socialista, explota una bomba en Buenos Aires. —En la Habana han dimitido todos los miembros del Tribunal Supremo de Justicia, menos uno nombrado por Céspedes. —Las noticias de Andorra dan cuenta de que las elecciones se desarrollan normalmente.

Table with 8 columns of numbers: TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL.

Herida al caerse de un jumento

En la mañana de hoy y en el pueblo de Arcaute, ha resultado herida doña Victoriana Martínez de Antuña, casada, de 47 años. Ocurrió esto cuando al montar en el jumento que arrastra el carro con el que hace el servicio de venta de leche en Vitoria, por efecto de una mala colocación en el cuadrúpedo, se cayó de espaldas, golpeándose la cabeza contra la barra del vehículo, uno de cuyos clavos le produjo un gran desgarrón en la cabeza. Trasladada al Cuarto de Socorro, fué asistida en una herida contusa en la región fronto-parietal. Promóvico reservado.

Ferrocarril Vrsco - Navarro AVISO

Desde el próximo domingo, día 3 de septiembre, queda modificada la marcha de los trenes especiales de regreso de los días festivos, adelantándose la salida de cada punto en cuarenta minutos aproximadamente, quedando el horario en la forma siguiente: Salida de Salinas a las diez y nueve y veinte (siete y veinte tarde).

Salida de Maestu a las diez y nueve (siete tarde).

NOTA.—Se ruega al público de estas excursiones utilicen los trenes especiales tanto a la ida como al regreso, evitándose con ello las grandes aglomeraciones a los trenes regulares, medida que redundará en comodidad del viajero.— LA DIRECCION.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Disminución de precios

SEGUNDA TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR EN EL CANTABRICO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ha establecido mayores rebajas que las anteriores de este año, en billetes de ida y vuelta.

Veanse los siguientes precios, con todos los impuestos incluidos:

Vitoria a San Sebastián: 1.ª Ptas. 17,40; 2.ª Ptas. 14,40; 3.ª Ptas. 9,00.

Vitoria a Irún-Hendaya: 1.ª Ptas. 19,50; 2.ª Ptas. 16,15; 3.ª Ptas. 10,05.

Viaje de ida, del 1.º al 20 de septiembre Estancia mínima de tres días. Validez treinta días.

Para más detalles en programas de mano o en la Estación del Norte y en sus Oficinas de la Inspección del Servicio Comercial.

También continúa en vigor por todo este mes de septiembre los billetes de «fin de semana» ida y vuelta de Vitoria a San Sebastián válidos desde mediodía del sábado o saliendo el mismo domingo en los expresos de la mañana, para regresar en este día o el lunes.

Precios: 1.ª, Ptas. 19,70; 2.ª, Ptas. 14,90; 3.ª, Ptas. 9,00.

# DE LA VIDA REGIONAL

## VIZCAYA

### AYUNTAMIENTO

En vista de despedida estuvo ayer en la Alcaldía la Comisión de maestros que dirige la Colonia escolar de Carabanchel Bajo, agradeciendo al señor Ercoreca las atenciones y facilidades a los expedicionarios.

Una Comisión de vendedores de leche fué a interesar que se modifique la disposición que obliga a los del gremio al uso de delantales blancos para la venta de dicho líquido, solicitando que se permita el uso de los de color.

Otra Comisión de vendedores de periódicos fué a quejarse de ciertas disposiciones restrictivas que afectan a sus compañeros.

Se reanuda la Comisión de Gobernación y la Subcomisión de Aguas. Esta última se ocupó de las modificaciones propuestas por los Ayuntamientos interesados a quienes se envió copia del Reglamento de Aguas formulado por dicha Subcomisión.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer fué muy nutrido el desfile de visitantes por el despacho de la Gestora de la Diputación, figurando entre ellos:

El alcalde de Arcentales, quien hizo entrega de un escrito en el que, tras hacer historia de las persistentes gestiones cerca del Estado para conseguir la creación de dos escuelas nacionales, sin lograrlo, se pide a la Gestora de la Diputación que no se suprima la escuela de barriada de Linares, porque quedarían más de 70 niños sin enseñanza, hasta que se consiga del Estado lo que se tiene solicitado insistentemente.

Una Comisión de vecinos de Bermeo, disconformes con el acuerdo del Ayuntamiento en sentido denegatorio a la solicitud de un Instituto local, expuso la conveniencia de que fuese la Gestora provincial la que promoviese la solicitud al Estado, ofreciendo el actual local de la Escuela de Comercio, Náutica y de Artes y Oficios.

El alcalde de Arrieta expuso al presidente que tiene solicitada el Ayuntamiento autorización para llevar a cabo un repartimiento vecinal para obtener recursos con que saldar las cuentas que dejaron pendientes los anteriores, proyecto al que se ha interpuesto recurso de alzada, ya informado por la Alcaldía y cuyo informe entregó al señor Laiseca.

Los profesores de la Colonia escolar de Carabanchel Bajo fueron a despedirse del señor Laiseca.

El alcalde y secretario del Ayuntamiento de San Salvador del Valle expusieron al presidente los inconvenientes que opondrá el Babcock and Wilcox a la cesión de los terrenos necesarios para la nueva carretera de dicho punto a Baracaldo.

Finalmente, don Fernando González Pinto propuso al presidente el reaseguro de las pólizas de incendios de los edificios propiedad de la Diputación en la Compañía que representa, encareciendo las ventajas de tal propuesta. Bilbao, 31-33. F

PERDIDA de un pendiente de forma de trebol con cinco diamantes y una cadenita de perlas, desde la Ciudad Jardín a la calle de Postas. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

## ALAVA

### EN OROZCO

Con motivo de celebrarse la bendición e inauguración de nuestro Círculo Tradicionalista de este Valle de Orozco, programa de festejos vamos a detallar el deseo de rebestir los actos con la mayor importancia posible valiéndonos de la concurrencia de los asistentes entusiastas de distintos pueblos. Con este motivo llamamos la atención a todos los Tradicionalistas, correligionarios para que asistan a los actos que por motivo de la inauguración se verificarán en nuestro Valle de Orozco.

(No habiéndose terminado aún el el próximo 10 de septiembre y con el los actos más recientes).

Los actos comenzarán desde la mañana y lo importante sería que acudiesen a Misa Mayor, que se celebrará a las once de la mañana donde se bendicirá nuestra bandera.

Acto seguido se verificará la bendición de los Salones.

A la una habrá un banquete oficial, cuyo servicio correrá a cargo de un veterano, "en un succulento menú" en los mismos locales de la Sociedad y si el tiempo lo permite se podrá comer al aire libre en la hermosa y amplia terraza de la misma Sociedad. Los que

deseen acudir al banquete avisarán con antelación al día 8 al conserje del Círculo don Ramón Olavarría.

A las tres y media dará comienzo el gran mitin en los jardines de la señora Viuda de Pontecha a cargo de los oradores siguientes:

El joven ingeniero don José María Oriol y Urquijo, hablará primeramente quien hará la presentación de los que a continuación han de seguirle en el uso de la palabra.

Don José Luis Gaytán de Ayala, en castellano (alcaide de Marquina).

El fogoso orador euskérico señor Jáuregui en (vascuence).

La incansable propagandista María Rosa Urraca Pastor (castellano).

El diputado a Cortes por Vizcaya don Marcelino Oreja y Eosegui en (vascuence y castellano).

Una hermosa instalación de altavoces facilitará al público la audición en el interior del extenso jardín.

A continuación romería con muchas Margaritas. No dudamos que con este llamamiento nos veremos favorecidos; en nuestro gran día por todos los correligionarios, para que los mencionados actos se realicen con el mayor realce y entusiasmo.

OR COMPON

## NAVARRA

### ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Entre los acuerdos tomados por la Comisión Gestora provincial figuran como los de más interés los siguientes: Como consecuencia de la inspección administrativa practicada en el Ayuntamiento de Aibar, se acordó imponer diversas sanciones al alcaide, secretario del Ayuntamiento, agente ejecutivo del mismo y miembros y administrador de la Junta de Abastos, ordenándose la disolución de ésta, la constitución de la del servicio de aguas y la remisión de cuentas de los dos últimos ejercicios.

—Aprobando los presupuestos ex-

traordinarios de la Veintena de Olite, importante 64.262,10 pesetas, para la construcción de dos grupos de casas baratas; Veintena de Lacunza, importante 14.380 pesetas, para la realización de obras de saneamiento, adquisición de un solar para construcción de escuelas y una biblioteca, y otros gastos; Veintena de Falces, importante 44 mil 220,29 pesetas, para adquisición de una maquinaria de elevación de aguas.

### PROPAGANDA TRADICIONALISTA

El próximo domingo, día 3, se celebrará en el pueblo de Adiós, del Valle de Iizarbe, un gran mitin de propaganda tradicionalista, el cual ha despertado enorme entusiasmo entre los carlistas de dicho Valle.

Harán uso de la palabra, la señorita Clinea Cabañas, y los abogados don José María Martinicorena y don Juan Echandi.

### REGRESO DEL PRELADO

Después de unos días de ausencia, ha regresado a la capital, nuestro amado Prelado doctor don Tomás Muniz. Durante este tiempo ha girado la visita pastoral a los pueblos de nuestra Ribera, administrando el Sacramento de la Confirmación a muchos cientos de niños.

El señor Obispo regresa satisfecho del espíritu religioso de los pueblos visitados.

### RADIO NAVARRA

Según anuncia la Emisora a partir de hoy, las horas de emisión de esta estación serán:

Emisión de sobremesa de dos a tres de la tarde.  
Emisión de noche, de nueve y media a once.

### EL DOMINGO SE INAUGURARA EN MARCILLA UN CENTRO AGRARIO

El próximo domingo se celebrará en Marcilla la inauguración del Centro Agrario de "Unión Navarra", con arreglo al programa siguiente:

Por la mañana, a las once, solemne bendición de la bandera del Centro Agrario.

Por la tarde, a la cuatro, gran mitin en el domicilio social. En él harán uso de la palabra don Peayo Moreno Ciordia, abogado, y don Rafael Aizún Santafé, abogado, diputado a Cortes y presidente de la Agrupación.

### EL CUARTEL DE CABALLERIA Y LOS CONCEJALES REPUBLICANOS

Hace unos días celebró asamblea uno de los partidos republicanos de Pamplona en la cual se tomó el acuerdo de dirigirse a los concejales pertenecientes a su grupo, y exigirles el que recaben del Gobierno, la inmediata y gratuita entrega a la ciudad del viejo cuartel de Caballería, toda vez que a otras poblaciones, y en estos días, se han hecho, por parte del Estado, parecidas concesiones, y que caso de no conseguir la cesión, presente la dimisión del cargo.

Pero, también se rumorea, que los concejales, consiguieran se celebrara una nueva asamblea del partido, haciendo

### UN PARTIDO BENEFICO

Se ha celebrado esta tarde un partido pro damnificados, viéndose el Fronton Moderno lleno de gente.

Lucharon, a remonte, Irigoyen y Berolegui contra Abrego y Tocolo, quedando los últimos en 39 tantos para 50.

### TIRO

La tirada del campeonato mundial por equipos, compuestos de tres tiradores cada uno, ha empezado esta mañana.

Los equipos pertenecen a Francia, Bélgica, Norteamérica, Italia, Portugal, Inglaterra y España.

Por la tarde han terminado las tiradas.

Hasta la vuelta siete lucharon todos, y a partir de aquí quedaron empataados los equipos de España y Norteamérica.

La lucha ha sido enconadísima, venciendo Estados Unidos.

El resultado ha sido: primero, Estados Unidos; segundo, equipo español. Han empatado Italia y Bélgica. Quinto, Francia, y sexto, Portugal.

Por la noche se celebra en la Perla del Océano, una cena en honor de los vencedores.

### LA GESTORA PROVINCIAL

La Comisión Gestora Provincial esta mañana celebró reunión extraordinaria, tratándose de diversos asuntos de interés.

Se dió cuenta primero de una comunicación remitida por la Comisión Gestora de Vizcaya a la de Guipúzcoa, en la que se comunicaba el acuerdo adoptado por aquella con relación al impuesto del lujo en las provincias vascas.

Dicho acuerdo se reduce a la interposición del oportuno recurso contencioso-administrativo contra el orden del ministerio de Hacienda de 14 de julio, que dispone no aplazar la aplicación de la orden del mismo ministerio de 9 de enero, y que la interposición del recurso contencioso-administrativo de las Diputaciones vascas no puede suspender la inmediata aplicación del mismo, por lo cual será recaudado directamente el impuesto por la Hacienda pública.

También se trató de las tarifas del puerto de Pasajes.

A este respecto se acordó que la Gestora debe tender a que se demore esta cuestión, en tanto se constata la tramitación mientras los representantes del puerto de Bilbao y Pasajes deben estudiar conjuntamente el problema para buscar solución sin dañar en nada los intereses de unos y de otros.

La Comisión informó además en el sentido de que la Gestora debe cooperar en cuantos trabajos se hagan para aplazar la unificación de las tarifas a fin de que esta no se lleve a efecto.

Se nombrará una Ponencia representativa de los puertos de Bilbao y Pasajes para que estudien una fórmula que no perjudique los respetables intereses de todos.

Por unanimidad, la Comisión Gestora aceptó esta proposición de la Comisión especial, levantándose seguidamente la sesión.

El presidente, señor Castro, habló después con los periodistas acerca de los motivos que le han inducido a no ir a Madrid para, en unión de los demás comisionados, acudir a la entrevista que iban a celebrar allí con el presidente del Consejo y tratar de la fecha en que ha de celebrarse el plebiscito para el Estatuto Vasco.

El señor Castro dijo que ayer recibió a mediodía la comunicación de la Comisión Gestora de Vizcaya, dando

ver en ella los "inconvenientes y perjudicios" que para la causa republicana irrogaría su retirada del municipio.

La asamblea cedió y los concejales respiraron con fuerza.

le cuenta del viaje, y que inmediatamente mandó sacar el correspondiente billete del ferrocarril para reunirse con los comisionados; pero que después surgieron algunas dificultades ante la sesión plenaria que, con carácter extraordinario, ha celebrado hoy la Comisión Gestora.

Añadió el señor Castro que representando a Guipúzcoa ha ido el secretario de la Comisión ejecutiva, alcalde de Oyarzun, señor Beldarrain.

### RECAUDACION

En la nota facilitada por el gobernador civil sobre la recaudación obtenida por damnificados de las últimas inundaciones, se dice que la suma alcanza 1.542.104 pesetas.

### NATACION

Ha sido señalada para el día 3 del actual la travesía internacional del río Urumea.

El día 10 del próximo mes de septiembre tendrá lugar la travesía del Paseo de la República.

### REGATAS

Pasado mañana comenzarán las regatas de canoas, automóviles, en la Bahía de la Concha.

La primera prueba será de treinta kilómetros.

### UN ACCIDENTE

Esta mañana, en Usurbil, cuando el joven de 26 años Carlos Garin manipulaba una escopeta de caza, se le disparó, produciéndole una herida en la palma de la mano izquierda.

Fué asistido por el médico titular de dicho pueblo, quien le curó de una herida que fué calificada de pronóstico reservado.

### HIPICAS

El próximo domingo se celebrarán carreras de caballos, en el hipódromo de Lasarte.

Se correrá el premio del presidente de la República y 20.000 pesetas. San Sebastián, 31-33.

### FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-capitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

### Clínica operatoria

de los señores

**E. Ortega de la Riva**  
**G. Gómez de Artecho**

(Médicos del Hospital Civil)

Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel

Teléfono 1918

### IMPRENTA Y PAPERERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

**Viuda e Hijos de D. Sar**  
CALLE DE DATO, NUMERO 7  
VITORIA

### Gran ocasión

Se venden en magnífico uso, un coche Citroen-Coupé-7 plazas-6 cilindros y otro coche también Citroen-Berlina-5 plazas y 6 cilindros.

Darán razón en esta Administración.

## RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA  
PARA BODAS Y BANQUETES  
CONSULTAR PRECIOS  
HOTEL BIARRITZ

## Viajes Gratis

### 1.ª Excursión a Deva

El próximo DOMINGO, 3 de septiembre

Los Almacenes EL BARATO organizan su primera excursión gratis a Deva en magnífico Saurer y siendo las plazas limitadas, solamente tendrán derecho al viaje, los que primeramente lo soliciten mediante entrega de los cupones que EL BARATO obsequia a sus clientes

En la siguiente proporción:

Delantera . . .	215	cupones
Berlina . . .	190	íd.
In terio . . .	160	íd.
Piso cubierto.	130	íd.

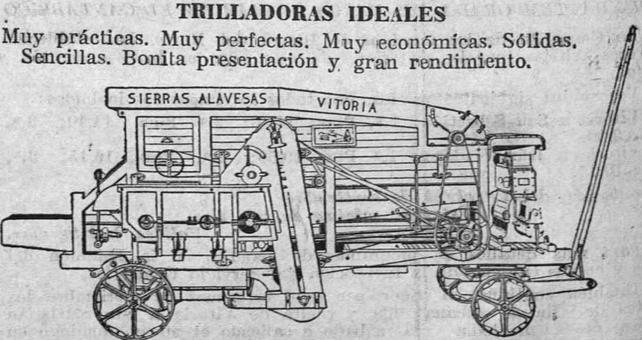
**Hora de salida de Vitoria, a las siete y media de la mañana en punto.**  
**Hora de salida de Deva, a las seis y media de la tarde en punto.**

Si Vd. desea hacer la excursión y no tiene suficiente número de cupones, puede aprovechar el viaje abonando 0,05 céntimos por cada cupón que le falte.

## Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

**TRILLADORAS IDEALES**  
Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento.



**SIERRAS ALAVESAS. — Vitoria.**

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala, -VIGO.

**Gran invento español**

que revolucionará el arte de la Construcción.  
Máquinas para fabricar Bloques de Mortero y Hormigón sistema «Atlas» patentado.  
Presupuesto para Equipos; catálogos Casa LINACERO.- 41. Apartado de Correos.- Teléfono 1846.-VITORIA.  
Ultimo Invento de Radio receptor de ondas de 18 a 2.000 metros, oyéndose todo el mundo. Ondas extra-cortas, corta y larga, en un solo mando.

**PRIM - Vitoria**

MANUEL IRADIER, 5  
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientos deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

**Academia «San Prudencio»**

CONSTITUCION, 10, 2.º  
VITORIA  
CURSILLOS INTENSIVOS DE VERANO  
BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos.  
PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.  
MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 14, cultural y profesional. c) Cursos de oposición.  
OPOSICIONES: a plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.  
IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.

**Larramendi Hnos.**

OPTICOS ESPECIALISTAS  
DATO, 9.- Vitoria.  
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

**¿RADIO?...  
¿GRAMOFONOS?...  
¿DISCOS?...**

¿Pero es qué no conoce la CASA SANMARTIN?  
Vea, señor: No pierda su tiempo y visítanos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese. Ponemos a su disposición inmejorable  
SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.  
RADIO  
«LA VOZ DE SU AMO»  
Agente directo  
CASA SANMARTIN  
Plaza de la República, 32

**Automóviles «La Unión»**

Salida de Pamplona, 7 mañana.  
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.  
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.  
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.  
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.  
Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde.  
Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

**«AURORA»**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.  
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

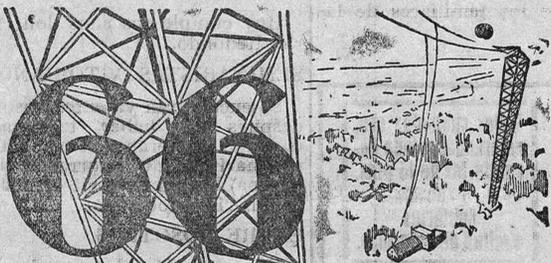
Capitales impuestos..... 39.732.681 Pesetas.  
Número de imponentes..... 21.980  
Capital y Reservas..... 5.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

**DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:**

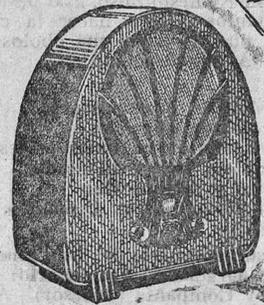
Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.



**¿66 EMISORAS?**

En las diferentes pruebas o que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pidan una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS Super Inductancia 830

Representante oficial para Alava:  
**«Almacenes LA BOLSA»**  
Florida, 23 :: Arca, 13

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación  
Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuotas corrientes a la vista.....	2 %	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 %	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50 %	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60 %	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4 %	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:  
EN EL PALACIO DE LA DIPUTACION.  
Veintitrés Sucursales en la provincia.  
Edificio social de nueva planta en construcción.

**Dr. Parra Solache OCULISTA**

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.



**F. Molet**

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.ª.—Vitoria.



RESPONSABILIDAD CIVIL  
ROBO  
TRANSPORTES  
SUBDIRECCION DE VITORIA:  
Castilla, 33-1.  
Agencias:  
ABASTECIMIENTOS ZEDA,  
FLORIDA, 3  
y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

**Clinica «VIRGEN BLANCA»**  
Hermanos Castilla y Aransay  
Especialistas  
Estómago, intestinos, hígado y Cirugía  
RAYOS X  
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

**MADERAS - MACHIHembrados**  
RAFAEL RETANA  
Hijo de J Retana  
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)  
—)o(— Servicio a domicilio —)o(—

**«ROYAL»**  
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873  
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.—Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, libras 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 de septiembre de 1931 al cambio de 54,40).  
Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España: Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.  
Fondos. Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos Invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidas en Valores Públicos del Estado Español, 215.251,66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.295,50 pesetas.  
Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA  
**MORE. FRANCIA. NUMERO 42. TELEFONO N.º 1139**  
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931.

**Venta de muebles a plazos y al contado**  
Gusto, bondad y economía  
Presupuestos y dibujos  
Ortiz de Zárate, número 3

COGNAC  
**Tres Perlas**  
FINISIMO Y MUY VIEJO

**Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS**  
Extenso y selecto catálogo | - GRANDES -  
Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS  
**SALVATIERRA H.ºS S. L.** Teléfono 104 **ESTELLA** (Navarra)

**Productos químicos y abonos minerales**  
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).  
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.  
Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

San Prudencio, 23 y 25  
**Muebles AZPIAZU** Vitoria  
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

